



*Intendencia Municipal
Rosario*

DECRETO N° 2397

Rosario, "Cuna de la Bandera", 10 de diciembre de 2019.-

VISTO

La voluntad de los ciudadanos rosarinos expresada en los comicios electorales realizados el 16 de junio de 2019;

Y CONSIDERANDO

Que corresponde nombrar a los colaboradores que acompañarán al señor Intendente en la gestión que se inicia.

Que la importante trayectoria de la Dra. Silvia Marmioli, médica graduada de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario, especialista en Clínica Médica, Maestría de Salud Pública desarrollada en el Instituto "Juan Lazarte"; en el ámbito de la Administración Municipal se desempeñó como: Jefa del Centro de Salud "1º de Mayo", Directora del Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias de Rosario (CEMAR), en el año 2008 asume como Directora de Políticas Distritales del Distrito Norte y en el 2015 se la designa como Subsecretaria de Salud Pública cargo que ocupa hasta la fecha; le confieren la debida solvencia para ocupar el cargo de Subsecretaria de Salud Pública de la Secretaría de Salud Pública.

Siendo necesario proveer sobre el particular, en uso de sus atribuciones,


EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTICULO 1º DESÍGNASE a partir del 10 de diciembre de 2019, Subsecretaria de Salud Pública de la Intendencia Municipal a la Dra. Silvia Marmioli, D.N.I. N° 17.444.358.


ARTICULO 2º El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a la siguiente partida del presupuesto vigente:

Conversión Programática	Partida	Denominación
2001	1-02-01-00-1-1-1-1-9-01-05	Autoridades Superiores

ARTICULO 3º Dése a la Dirección General de Gobierno, insértese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y comuníquese.


Dr. GUSTAVO ZIGNAGO
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Rosario




Dr. PABLO JAVKIN
Intendente
Municipalidad de Rosario